DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Conductas tóxicas y acoso: reconocerlos y actuar en seis pasos

Módulo adaptativo · ~20 min

Este módulo ayuda primero a nombrarlas: cuatro tipos y, para cada uno, una pauta de actuación.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

01 Reconocer las cuatro familias de conductas tóxicas, desde el menoscabo de las condiciones de trabajo hasta la violencia, en sus formas discretas o digitales.

02 Actuar sobre cada familia con la respuesta adecuada: aclarar los roles, garantizar el turno de palabra, poner límites, sancionar.

03 Reaccionar en seis pasos cuando un colaborador se queja de acoso, sin tomar partido demasiado pronto ni quedarse solo.

04 Saber, como víctima o testigo, nombrar, rechazar y denunciar las conductas tóxicas, incluso ante una persona con autoridad.

PÚBLICO DESTINATARIO

Víctimas, testigos o responsables de equipo que se enfrentan a conductas tóxicas y quieren saber nombrarlas y reaccionar ante ellas.

- **Requisitos previos:** ninguno

DESARROLLO DEL MÓDULO

En autonomía, con un entrenamiento adaptado a cada participante.

1 **Autodiagnóstico**: sobre 9 dimensiones, para situar las propias prácticas y orientar el entrenamiento.

2 **Vídeo de experto**: de 10 minutos, con 3 pausas de reflexión.

3 **Casos prácticos**: 2 primeros casos elegidos a partir del autodiagnóstico y, después, otros 16 opcionales. Cada respuesta recibe un feedback: sus efectos y una pista para mejorar.

4 **Compromiso con fecha**: una acción que probar, redactada por el participante o elegida entre las propuestas.

5 **Ficha resumen descargable**: puntos clave, preguntas, compromiso, notas personales y listas de comprobación.

EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

Umbral: 80 %

La puntuación tiene en cuenta las respuestas a los casos prácticos, el compromiso formulado y, en su caso, las actividades de aprendizaje complementarias. Para validar el módulo se requieren un compromiso y una puntuación de al menos 80 %.

MÉTODOS Y MODELOS

- Tipología de las 4 familias de conductas tóxicas — inspirada en Marie-France Hirigoyen (El acoso moral en el trabajo, 2001), en la línea de los trabajos pioneros de Heinz Leymann sobre el mobbing (inventario LIPT, 1990)
- Proceso en 6 pasos ante una queja de acoso — método Afthonios
- Consejos de actuación concretos para cada una de las 4 familias — aportación de Afthonios

FUENTES Y REFERENCIAS

- Marie-France Hirigoyen, El acoso moral, 1998; El acoso moral en el trabajo, 2001 — tipología de las conductas hostiles
- Heinz Leymann — LIPT (Leymann Inventory of Psychological Terrorization), 45 conductas hostiles, mobbing (años noventa)
- Francia — Ley n.º 2018-771 de 5 de septiembre de 2018: persona de referencia en materia de acoso sexual (empresas de 250 trabajadores o más, artículo L.1153-5-1 del Code du travail)
- OMS (2022) — recomendaciones sobre la salud mental en el trabajo

Módulo creado por Afthonios.com.

Contenido verificado el 13 de octubre de 2026